



**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
2025
Ejecución de Gasto y Aplicaciones Financieras
En ROS**

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												Total		
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
2 - GASTOS																	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES																	
2.1.1 - REMUNERACIONES	324,170,400.00	324,170,400.00	25,122,160.46														
2.1.2 - SOBRESUELDOS	47,694,000.00	47,694,000.00	5,162,429.45														
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,220,000.00	2,220,000.00	72,000.00														
2.1.4 - CONTRIBUCIONES Y BONIFICACIONES	137,328,000.00	137,328,000.00	9,149,048.76														
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	37,959,000.00	37,959,000.00	2,721,380.14														
TOTAL	846,871,400.00	846,871,400.00	42,237,018.81														42,237,018.81
2.2 - CONTRATACION DE SERVICIOS																	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	9,570,000.00	9,570,000.00	639,276.80														
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	16,200,000.00	16,200,000.00	167,209.40														
2.2.3 - MÁQUINAS	2,820,000.00	2,820,000.00	-														
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,404,000.00	1,404,000.00	52,000.00														
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	14,508,000.00	14,508,000.00	724,506.78														
2.2.6 - SERVICIOS	13,200,000.00	13,200,000.00	1,174,125.45														
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	3,384,000.00	3,384,000.00	21,004.00														
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	59,188,200.00	66,448,200.00	3,291,579.11														
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	2,700,000.00	2,700,000.00	750,000.00														
TOTAL	122,874,200.00	180,254,200.00	6,619,701.54														6,619,701.54
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS																	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,200,000.00	1,200,000.00	154,370.60														
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	240,000.00	240,000.00	1,943.08														
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,944,000.00	1,944,000.00	91,168.39														
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,000.00	30,000.00	1,530.87														
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	24,000.00	24,000.00	2,261.56														
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	44,400.00	44,400.00	40.00														
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,512,000.00	7,512,000.00	893,382.80														
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	2,112,000.00	2,112,000.00	-														
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,112,000.00	2,112,000.00	42,831.49														
TOTAL	19,106,400.00	19,106,400.00	1,187,828.79														1,187,828.79
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES																	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,496,000.00	2,496,000.00	393,150.80														
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-														
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-														
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-														
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-														
2.4.6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	1,200,000.00	1,200,000.00	146,550.00														
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-														
TOTAL	3,696,000.00	3,696,000.00	539,700.80														539,700.80
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL																	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-														
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-														
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-														
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-														
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-														
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-														
TOTAL	-	-	-														-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,850,000.00	2,850,000.00	32,670.00														
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	48,000.00	48,000.00	-														
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CENTRICO Y LABORATORIO	-	-	-														
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-														
2.6.5 - MÁQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	168,000.00	168,000.00	-														
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-														
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-														
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-														
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-														
TOTAL	3,096,000.00	3,096,000.00	32,670.00														32,670.00
2.7 - OBRAS																	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	516,000.00	80,916,000.00	-														
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-														
2.7.3 - CONTRIBUCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-														
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-														
TOTAL	516,000.00	80,916,000.00	-														-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA																	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-														
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-														
TOTAL	-	-	-														-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS																	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-														
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-														
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-														
TOTAL	-	-	-														-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS																	
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS																	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-														
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-														
TOTAL	-	-	-														-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS																	
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-														
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-														
TOTAL	-	-	-														-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCIEROS																	
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCIEROS	-	-	-														
Total general	892,790,000.00	810,210,000.00	80,779,848.94														80,779,848.94

Amery Fdez Flores
Director Administrativo y Financiero



Francisco A. Torres
Superintendente de Pensiones

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado por el Consejo de la Seguridad Social y la Dirección General de Presupuesto mediante la Ley de Presupuesto General del Estado.

2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

3. Presupuesto Devengado: Se refiere al reconocimiento de las obligaciones a honorar generado por la recepción de Bienes y Servicios.

Notas:
1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.